

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día dos (02) de febrero de 2024, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de decisión que ha de dictarse para resolver la Acción de Tutela impetrada por JORGE HUMBERTO CASTRO FLOREZ contra el JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BANCO, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2024.00016.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

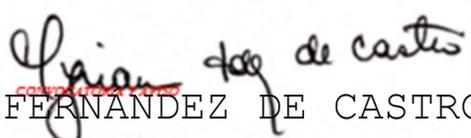
Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink, with a red digital stamp below it.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por JORGE HUMBERTO CASTRO FLOREZ contra el JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BANCO, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2024.00016.00., que se ha señalado el día dos (02) de febrero de 2024, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de decisión que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada